

**Secció IV. Procediments judicials****ADMINISTRACIÓ GENERAL DE L'ESTAT****JUTJAT DE PAU DE CALVIÀ****5877****JF 62-12**

D. GARCIA MENDOZA SECRETARIO DEL JUZGADO DE PAZ DE CALVIA-BALEARES DOY FE Y TESTIMONIO:

Que en el JF 62-12 se ha dictado sentencia que en su encabezamiento y parte dispositiva dice:

“En Calvià a 29 de Enero de 2013.

Vistos por mi Juan Alemany Dezcallar, Juez del Juzgado de Paz de Calvià los presente autos JF 62-12 sobre amenazas, en las que ha intervenido como parte denunciante Alexandra Magyara y Tania Alciba del Arce como denunciada.

ANTECEDENTES DEL HECHO....HECHOS PROBADOS... FUNDAMENTOS DE DERECHO.

FALLO

Que debo absolver y absuelvo a Tania Alciba del Arce de la falta de amenazas que le imputaba, declarando de oficio las costas procesales devengadas en la tramitación del mismo. Así por esta mi Sentencia, mando y firmo. Juan Alemany Dezcallar, rubricado”

Y para que sirva de NOTIFICACIÓN A ALEXANDRA MAGYAR actualmente en paradero desconocido, y su publicación en el BOCAIB, expido el presente en Calvia a 4 de marzo de 2013

EL SECRETARIO

